



Petorca, Chile

1 de junio de 2018

LOS AGUACATES Y EL NEGOCIO DETRÁS DEL AGRO EN CHILE

Alexander Panez Pinto *

Se ha divulgado en diversos medios internacionales como [The Guardian](#), [RT](#), [Deutsch Welle](#) e [France Press](#), la grave problemática vivenciada en la provincia de Petorca (200km al norte de Santiago), en donde sus habitantes ya no cuentan con agua para el consumo humano y tampoco para regar sus cultivos y criar animales, debido a la sobre-explotación del agua de las cuencas hecha por el monocultivo de paltas (aguacates). Las denuncias hechas en diversos medios de comunicación internacionales ha coincidido con el abismante aumento del precio de la palta en el mercado chileno. Esto ha permitido un malestar social (temporal y de moda, lo sabemos) sobre la producción de este alimento en el país.



Imagen de las plantaciones de aguacates y las piscinas acumuladores de agua que se utilizan para su cultivo en la región semiárida de Petorca

* **Alexander Panez Pinto**

Doctorando en Geografía, Programa de Post-graduación en Geografía, Universidad Federal Fluminense (Brasil). Investigador del "Laboratório de Estudos de Movimentos Sociais e Territorialidades" (LEMTO-UFF). Miembro del movimiento de defensa del agua, la tierra y la protección del medio ambiente (MODATIMA, Chile). Con experiencia de investigación en las temáticas de conflictos territoriales y reappropriaciones del agua en América Latina.



Este malestar ha colocado en el centro de atención a un actor que hasta el momento no había logrado ser cuestionado con fuerza en la agenda política, el **modelo agro-exportador frutícola chileno**. En el país, la agricultura de exportación suele no generar inmediatas oposiciones entre los habitantes, comparado con otras actividades contemporáneas que generan significativos impactos socio-ecológicos, como la explotación minera, las plantas industriales contaminantes o los proyectos hidroeléctricos. Al final de cuentas, el sentido común y la propia propaganda del agronegocio, nos avisa que se trata de una actividad económica cuyo foco es producir alimentos, una función vital e ineludible para la sociedad.

No obstante, el objetivo de producir alimentos viene siendo sistemáticamente subordinado a los procesos de mercantilización agrícola, cuyo centro es garantizar ganancias a lo largo de toda la cadena de producción y circulación de los productos, desde las semillas hasta los supermercados. Esta transformación a nivel global implica: a) un protagonismo del sector químico y la biotecnología en la actividad agrícola, junto a la progresiva sustitución de productos agrícolas por agroindustriales, b) establecimiento de oligopolios mundiales en cada una de las fases de producción, circulación, comercialización y consumo de alimentos y c) procesos de acaparamiento y concentración de tierras en países del Sur global.

¿Dónde entra el aguacate en este panorama mundial de la agricultura? Estos cambios en la agricultura son acompañados de un cambio en el régimen alimentario de los países, que genera una polarización en las pautas de consumo de alimentos a nivel global. Mientras avanza la tendencia de que los pobres del mundo (tanto en los países del centro como de la periferia) basen su dieta en el consumo de alimentos procesados con alto contenido en grasas, azúcares y de baja calidad nutricional, los sectores medios y altos sobre todo de los países del Norte consolidan dietas que incluyen el consumo de vegetales y frutas **todo el año sin límite estacional**, y en especial nuevos alimentos “especiales”, sea por su exclusividad y/o propiedades nutricionales. Esto último ha consolidado el lucrativo negocio de los llamados “super-alimentos” entre los que se cuenta la quinoa, el açaí, la chía y la palta. En el caso de Chile, sólo entre los meses de enero y octubre del 2017, la exportaron de paltas alcanzó un valor de 289 millones de dólares.

Estas pautas de consumo “hipster” generan una presión los flujos de energía y materia, que exige la expansión de la demanda de alimentos hacia otras latitudes y la subsecuente explotación de bienes comunes naturales que esa producción conlleva. Particularmente en el caso de Petorca, se trata de grandes cantidades de agua exportadas por medio de las paltas que los países importadores se ahorran de utilizar para fines agrícolas.

Frente a este escenario, la situación de la provincia de Petorca evidencia de manera dramática las consecuencias que la estrategia de “Chile: Potencia Alimentaria” exportadora, genera en los territorios del país. Ríos secos que se convierten recuerdos, la pérdida de soberanía alimentaria de los/as campesinos/as y la imposibilidad de una vida digna debido al precario acceso al agua (ni siquiera para bañarse o lavar ropa cotidianamente), son algunas características del paisaje de una “escasez” políticamente producida y económica conveniente en Petorca.

¿Cómo enfrentar esta situación? La respuesta del agronegocio es continuar con la explotación predatoria de los territorios sin considerar sus equilibrios socio-ecológicos. Una de sus grandes “soluciones” a largo plazo, tiene que ver con la construcción de un gran canal de regadío que trasladaría agua desde el norte de la región del Bío-Bío (sur del país) hasta Huasco, en la región de Atacama (un total aproximado de 1.540 kilómetros). Esta “Carretera Hídrica” impulsada por la iniciativa “Reguemos Chile” pretende disponibilizar agua para regar **un millón de nuevas hectáreas** en 7 regiones del país. De esta forma, la falta de agua dejaría de ser un problema y así se podrían mantener situaciones absurdas como las de la provincia de Petorca, un territorio con clima semiárido en donde el 60% del total de la superficie cultivada está plantada con una especie como el palto, que realiza un consumo intensivo de agua (Censo frutícola, 2017). Los impulsores de este proyecto, estiman que permitiría que las exportaciones agrícolas pasen de **35 a 64 millones de dólares anuales**. En lo que se refiere a los recursos para esta obra, sus impulsores estiman preliminarmente que se requiere una inversión entre 15 mil y 20 mil millones de dólares para los 5 tramos del proyecto, lo que involucraría un financiamiento público-privada según el modelo de concesiones. ¿Es ésta la prioridad para resolver la situación de abandono y despojo que afecta a regiones como Petorca?

Los conflictos, a pesar del sufrimiento y la digna rabia que muchas veces evidencian, son momentos creativos. Son espacio-tiempos en que aparecen cuestionamientos en torno a problemáticas que parecían “naturales” o “normales” hasta ese momento. Una de las cuestiones de fondo en el conflicto de Petorca, es la discusión olvidada y censurada sobre la cuestión de la tierra y el modelo agrícola chileno. Resulta fundamental cuestionarnos sobre ¿Cómo promover una agricultura que no atente contra los equilibrios de la dinámica socio-ecológica en los territorios? y en definitiva, ¿Producir alimentos para qué y para quiénes? Un dato nos puede iluminar en ese camino. Como algunos estudios vienen mencionando, el agronegocio de monocultivo y la gran producción agroindustrial sólo proveen el 30% de los alimentos a pesar de que acaparan las mejores tierras de cultivo que representan el 75% de la tierra a nivel mundial. Son los/as campesinos/as del mundo quienes proveen el 70% de los alimentos restantes en el 25 por ciento de la tierra (Grupo ETC, 2017). Es decir,



Diálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPDRS

el agronegocio no sólo tiene grandes impactos socio-ecológicos sino que además no es efectivo en su auto-proclamado objetivo de alimentar al mundo.

Necesitamos caminar hacia otras alternativas al modelo agro-exportador vigente en Chile, que se propagandea como exitoso y moderno frente al resto de los países. Este modelo que ha establecido la exportación frutícola intensiva como uno de los pilares del auto-proclamado “milagro económico” de la transformación neoliberal. Requerimos una agricultura que respete y restaure la dinámica socio-ecológica, y no una que pretenda la extracción infinita de nuestros bienes comunes naturales. Una agri+cultura que permita el florecimiento de la vida y no su destrucción por medio de agrotóxicos y semillas genéticamente modificadas. Un camino donde la agroecología como práctica y la soberanía alimentaria sean nuestros principios orientadores, como viene colocando la Vía Campesina. Esta reflexión tiene que ver con construir nuestras prioridades colectivas en la producción de alimentos. Y ese debate nos compete a todos/as, no sólo a las/os habitantes de Petorca.

Alexander Panez Pinto

Miembro del movimiento de defensa del agua, la tierra y la protección del medio ambiente (MODATIMA, Chile) e investigador del Laboratório de Estudos de Movimentos Sociais e Territorialidades (LEMTO) de la U. Federal Fluminense